

Finca número	Titular y domicilio	Superficie afectada — m ²	Datos catastrales		Naturaleza y clase del bien o derecho (1)
			Polígono	Parcela	
1	Miguel Amela Puig.—Partida Boberals, Vinaroz ...	242	26	79	Naranjos 3.º
2	Herederos de Francisco Amela Hoca.—Partida Boberals y Carmen, 13, Vinaroz ...	45	26	82-A	Camino.
3	Francisco Amela Puig.—Partida Boberals, Vinaroz ...	1.620	26	80	Naranjos 2.º
4	Miguel Amela Puig.—Partida Boberals, Vinaroz ...	990	26	81	Cereal riego 2.º
5	María Amela Puig.—Carmen, 13, Vinaroz ...	1.500	26	67	Cereal riego 2.º

(1) Datos obtenidos en la Delegación de Hacienda.

Castellón de la Plana, 25 de mayo de 1974.—El Ingeniero Jefe, Adolfo Barberá Tena.—4.440-E.

10917

RESOLUCION de la Cuarta Jefatura Regional de Carreteras por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.

Ordenado por la superioridad la incoación del expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados en el término municipal de Teruel con motivo de las obras de ensanche y mejora del firme de la CN-234, de Sagunto a Burgos, p. k. 100,850 al 117,351. Tramo: Puebla de Valverde-Teruel (proyecto 1-TE/238). a las cuales se aplica el procedimiento de urgencia previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20, apartado d), de la Ley de 28 de diciembre de 1963, por la que se pone en vigor el Plan de Desarrollo Económico y Social.

Esta Jefatura ha resuelto señalar el día 16 de junio próximo,

en las horas que a continuación se señalan, para proceder correlativamente al levantamiento de las actas previas a la ocupación de estas fincas y derechos afectados, en las oficinas del barracón de la obra de esta Jefatura sitas en Teruel, carretera de Cuenca, sin número, sin perjuicio de trasladarte al terreno en caso necesario a solicitud de los interesados.

Al citado acto concurrirán el representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde o Concejral en quien delegue a tales efectos, pudiendo los propietarios hacer uso de los derechos que les concede el artículo 52 de la mencionada Ley en su párrafo tercero.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados, pudiendo los mismos formular alegaciones ante esta Jefatura, hasta la fecha del levantamiento de las actas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que pudieran existir en la relación de bienes afectados.

Zaragoza, 24 de mayo de 1974.—El Ingeniero Jefe regional, M. Martínez.—4.474-E.

RELACION DE PROPIETARIOS

Día 16, de las 13 a las 14 horas

Número de orden	Situación		Propietario	Domicilio	Naturaleza	Superficie — m ²
	Número de Catastre					
	Parcela	Polígono				
1	42	5	José Monferrer Bielsa	Venta Pinar, s/a	C. S.	544
2	41	5	Municipio	—	E. P.	11.831
3	9	35	Luis Pastor Sánchez	Masía «El Coscojar», Ca. parretes	M. B.	44
4	8	35	Herederos de Miguel Gracia Izquierdo	—	C. S.	385
5	7 y 1 a	35	Luis Pastor Sánchez	Masía «El Coscojar», Ca. parretes	M. B.	5.854
6	3 y 2	35	Francisca Escriche M.	Alfambra (Teruel)	C. S.	729
7	8 b	19	Luis Pastor Sánchez	Masía «El Coscojar», Ca. parretes	E. P.	186
8	7	19	Francisca Escriche M.	Alfambra (Teruel)	C. S.	128
9	8 b y c	20	Francisca Escriche M.	Alfambra (Teruel)	C. S.	231
10	2 q, p, n, d, 1 y j	34	Luis Pastor Sánchez	Masía «El Coscojar», Ca. parretes	M. B. y C. S.	7.785
11	18	21	Municipio	—	C. S.	483
12	17	21	José Lafuente Calvo y Pilar Escriche M.	M. Nougués, 12, 2.º	C. S.	456
13	24 g, h y 29	21	Luis Pastor Sánchez	Masía «El Coscojar», Ca. parretes	C. S. y E. P.	2.187
14	32 b	21	Pedro Martín Giménez	Carretera Valencia, 5. Ca. parretes (Teruel)	C. S.	25
15	111 a	22	Pedro Martín Giménez	Carretera Valencia, 5. Ca. parretes (Teruel)	Era	21
16	112	22	Municipio	—	E. P.	16
17	113	22	Pedro Martín Giménez	Carretera Valencia, 5. Ca. parretes (Teruel)	C. S.	415
18	116-117	22	Municipio	—	E. P.	801
19	30	33	Municipio	—	E. P.	123
20	28	33	Pedro Martín Giménez	Carretera Valencia, 5. Ca. parretes (Teruel)	C. S.	155
21	27	33	Municipio	—	E. P.	253
22	26 y 25	33	Pedro Martín Giménez	Carretera Valencia, 5. Ca. parretes (Teruel)	C. S. y E. P.	113
23	18	33	Municipio	—	E. P.	42
24	17	33	Valero Perales Romero	B.º Carmen, 17 (Teruel)	C. S.	110
25	16	33	Municipio	—	E. P.	175
26	120 a, b, c	22	José Gómez Esteban M.	Arcuales del Portillo, 3	C. S. y E. P.	503
27	36	22	José Lafuente Calvo y Pilar Escriche M.	—	—	—
28	44	22	Carlos Martín Marqués	M. Nougués, 12, 2.º	C. S.	576
29	46	22	José Izquierdo Redón	Ronda, 18 Julio, 48	C. S.	39
30	48	22	Manuel Gómez de la A.	Diputación, 1, 3.º	C. S.	1.211
	48	22	—	—	C. S.	180